



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00196			ESTADO PUBLICADO 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2021-00004	PENAL: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VICTIMAS: FLOR CIBELLYS RAMÍREZ Y OTRA	ACUSADO: PEDRO PABLO CHAVARRO VÁSQUEZ	04-11-2021	REPROGRAMA AUDIENCIA	1
2021-00106	FAMILIA: SUCESIÓN INTESADA	MARÍA GRACIELA CRUZ JIMÉNEZ Y OTROS	CAUSANTE : MOUSES ABELARDO CRUZ	04-11-2021	INADMITE DEMANDA Y OTORGA TERMINO PARA SUBSANARLA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA

